



Tesorería
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

101874
10 MAR 2020

RECIBIDO

Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia

00858



Gobierno de
Guadalajara

OFICIO NO. DF/DIR/088/2020

MTRA. RUTH IRAIS RUIZ VELASCO CAMPOS
CONTRALORÍA CIUDADANA.
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
PRESENTE.

Antecediendo un cordial saludo y con respecto a la evaluación que realiza al municipio el Colectivo Ciudadano por Municipios Transparentes (CIMTRA), en específico el punto 20 denominado donativos y/o apoyos, me permito comentarle lo siguiente:

Referente a la sección de los donativos y apoyos que evalúa CIMTRA, el municipio los entrega en calidad de Subsidio y se desprenden de la partida genérica 4400 denominada "Ayuda Sociales", mismos que se entregan siempre y cuando existe suficiencia presupuestal, por lo que se encuentran publicados precisamente como "Subsidios" en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal que corresponda. La entrega y comprobación de los mismos se realiza con estricto apego a las reglas de operación vigentes aplicables.

Por lo anterior, se infiere que dentro de los donativos se incluyen también lo que pudiera denominarse como "apoyos" otorgados por el Presidente Municipal.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"

Guadalajara, Jal. 28 de febrero del 2020

Mtro. Joel Guzmán Camarena
Director de Finanzas